

El grado en Ciencia de los Alimentos, entre los 50 mejores

ZARAGOZA. La Universidad de Zaragoza ha mejorado su puntuación en tres de los cinco indicadores utilizados para elaborar el ranking de Shanghai, una de las clasificaciones académicas más reconocidas a nivel mundial, en la que se encuentra entre las 600 primeras instituciones universitarias del mundo.

Según esta clasificación, la Universidad de Zaragoza se encuentra entre las 50 primeras en Ciencia de los Alimentos y Tecnología y entre las 75 mejores en Veterinaria. También se posiciona en el grupo de las 200 primeras en Química, Ingeniería Biomédica, Ciencia de los Materiales e Ingeniería y Nanociencia y Nanotecnología, según informaron fuentes de la Universidad.

Desde 2016, el campus público aragonés se ha visto penalizado por la inclusión del indicador HiCi, que determina si una institución tiene en su plantilla a uno de los 3.000 investigadores con mayor índice de citas del mundo. España, según precisan, aporta a este listado alrededor de 50 investigadores.

HERALDO

JUVENTUD Los participantes del programa Erasmus aumentan un 52%

El número de participantes en las dos primeras convocatorias de los proyectos Erasmus + Juventud que gestiona el Instituto Aragonés de la Juventud se ha incrementado un 52% respecto a las cifras del año pasado, ya que cuenta con 338 beneficiados frente a los 222 de 2016. El objetivo de este programa es apoyar a los jóvenes en todo lo relativo a la educación no formal e informal, el voluntariado y la participación activa en la Unión Europea.

FORMACIÓN

La DPZ destina más de 600.000 € para la educación de adultos

La Diputación de Zaragoza ha concedido un total de 604.685 euros dentro del plan de ayudas para la educación de adultos en los municipios de la provincia para el curso 2017-18, un programa que ha permitido subvencionar actividades en 76 entidades locales y comarcales. La mayor parte del dinero, 485.254 euros, va a parar a ayuntamientos, mientras que las comarcas recibirán 61.953.

«Aragón tendrá que ir con la Policía a por las obras de Sijena»

● Lluís Puig, nuevo consejero catalán de Cultura, reitera que no entregará los 44 bienes retenidos en Lérida pese a las sentencias



El consejero catalán de Cultura, Lluís Puig (derecha), y su antecesor en el cargo, Santi Vila. EFE

ZARAGOZA. El nuevo consejero de Cultura de la Generalitat de Cataluña, Lluís Puig, reafirmó ayer su negativa a devolver las 44 piezas de arte sacro que son propiedad del Monasterio de Sijena, pese a las sentencias favorables a Aragón, tanto en la jurisdicción civil como en las eclesiásticas. Puig (Tarrasa, 1959) tomó posesión del cargo el pasado 5 de julio en sustitución de Santi Vila (ahora consejero de Empresa) con el que el Ejecutivo aragonés ha tenido varios desencuentros por los bienes desde que fue nombrado responsable catalán de Cultura en enero de 2016.

Lluís Puig declaró ayer públi-

camente que si Aragón quiere los bienes que están retenidos el Museo Diocesano de Lérida «tendrán que ir con la Policía Judicial y cargarlas». La Generalitat ha incumplido ya en dos ocasiones los plazos y las sentencias dictadas por la titular del Juzgado de Instrucción número 1 de Huesca, Carmen Aznar.

La primera, el 25 de julio de 2016, cuando solo entregó 51 de las 53 obras del MNAC (dos han desaparecido) y se negó a dar las 44 que están retenidas en Lérida. Y la segunda, el 31 de julio de este año, tras incumplir seis días antes el plazo para dar al juzgado el plan de traslado de las piezas de

Olona confía en el acuerdo sobre las ayudas por el lobo

El consejero de Desarrollo Rural admite que hay una situación de «bloqueo» e insiste en apostar por la convivencia con el animal

ZARAGOZA. El consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, Joaquín Olona, confía en llegar a un acuerdo con los ganaderos sobre la puesta en marcha de las ayudas para los ataques del lobo.

Ayer insistió en que el Ejecutivo autonómico apuesta por la convivencia con este mamífero y reconoció que hay una situación de «bloqueo», puesto que «la única alternativa» que plantean los ganaderos y las organizaciones agrarias es «que el lobo sea

LA CIFRA
44
Las piezas de Sijena que deberían haber sido devueltas el 31 de julio. El museo de Lérida y la Generalitat se negaron a cumplir de nuevo la sentencia en la que se fijaba el 31 de julio como fecha límite para devolver otras 44 piezas. Quedan en litigio las pinturas murales y las 112 obras de las parroquias.

enviado a otro sitio». «Eso es inviable, tenemos la doble obligación de protegerlo y apoyar a los ganaderos. Sacar a información pública este proyecto demuestra nuestro empeño de poner a disposición del sector las ayudas que consideramos imprescindibles para apostar a aprender a convivir con el lobo», resaltó.

Señaló, por otra parte, que aunque el ejemplar que ha protagonizado los últimos ataques paralizado los últimos ataques paralizado, este animal está en expansión. En Aragón, «con toda probabilidad», llegarán a registrarse poblaciones estables de este mamífero, por lo que la región, según apuntó, ha de estar preparada.

«Si apostamos por la convivencia con el lobo tenemos que habi-

Lérida a su lugar de origen, Sijena. Pese a los requerimientos y solicitudes de Aragón, la jueza descartó habilitar agosto para que se cumplieran sus resoluciones y responder a las demandas aragonesas, tanto del Ejecutivo autonómico como del Ayuntamiento de Sijena. Todo ha quedado pendiente para el mes de septiembre, aunque el año pasado no se adoptó ninguna medida especial ni cautelar para que la Generalitat y el Museo de Lérida cumplieran los autos judiciales.

Puig insistió ayer en que no hay sentencia firme y que hay un recurso en la Audiencia provincial de Huesca. En una entrevista de TV3 recogida por Europa Press, aseguró que el Ejecutivo catalán sigue pensando que tiene la razón, tanto moral como jurídica. Y aseguró que «tendrán que ir con la policía judicial y cargar las obras». Puig matizó que no pondrán barricadas ante el museo leridano porque no es su estilo, pero sí que harán todo lo posible legalmente para evitar esta situación. «No podemos admitir que se haga una injusticia, cuando todo se ha hecho documentado y demostrado», aseguró pese a las sentencias que dicen lo contrario. El consejero dijo que las obras están cerca de Sijena, abiertas al público que quiera verlas, mientras que hay otras en otros lugares de España que están a horas en coche.

El responsable catalán de Cultura guiso con esas declaraciones desafiando las posibles medidas que se puedan adoptar en septiembre ante el requerimiento que la DGA presentó el 31 de julio ante la jueza. En el mismo, se solicitaba que se habilitara el mes de agosto para que la policía judicial acompañara a los técnicos de la DGA para traer de Lérida las 44 piezas de arte sacro y depositarlas en el monasterio de Sijena que está ya acondicionado para su conservación y exposición. El Gobierno aragonés y el Ayuntamiento de Sijena esperan que la jueza tome medidas en septiembre para que retornen las obras.

J. L. VALERO/AGENCIAS

liar estas ayudas, en las que no estamos hablando solo de hacemos cargo de los gastos, sino de reconocer que su presencia ya acarrea un coste que se tiene que compensar», manifestó. Por ello, el Gobierno plantea una ayuda de dos euros por cabeza a todos los ganaderos que se encuentren en zonas con presencia de lobo, cuantía que se elevará a cuatro euros para aquellos que hayan sufrido daños.

Además, hay ayudas de hasta el 100% de subvención para determinadas acciones de adaptación o de protección, como vallados y vigilancia. «Estoy seguro de que al final prevalecerá el sentido común y la coherencia, y podremos llegar a un acuerdo que sea útil para los ganaderos», aseguró.

Así las cosas, muchos ganade-

ros creen imposible hablar de convivencia entre el lobo y la ganadería extensiva y consideran «insuficientes» las cuantías planteadas por el Gobierno aragonés. Así lo han hecho saber antes y después de que se publicase en el Boletín Oficial de Aragón el anuncio por el que se somete a información pública el proyecto de orden de bases reguladoras para la concesión de subvenciones a explotaciones ganaderas extensivas de ganado ovino y caprino ubicadas en zonas de presencia de grandes carnívoros (oso y lobo).

El objetivo de este proceso participativo es paliar los sobrecostes derivados de las situaciones de riesgo provocadas por la presencia de estas especies.

HERALDO